

- 1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023 18:15
- 2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023 13:19
- 3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón
- 4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**C/ Felipe Checa, 23  
06071, Badajoz (BADAJOZ)  
924 212400**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE PATROCINIO 2021**

El apartado séptimo de las Normas Generales del I Plan de Patrocinios de la Diputación de Badajoz aprobado por decreto del Presidente con fecha 22/12/20 con vigencia para el período 2020-2023 determinan la necesidad de elaborar un informe de evaluación en relación con los patrocinios concertados dentro del marco del programa anual de patrocinios vigente en cada momento y con el alcance determinado en el apartado séptimo del mismo.

En tal sentido, a continuación, se llevará a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo en relación con las actividades patrocinadas a lo largo del pasado ejercicio 2021.

**1. En lo que respecta al análisis cuantitativo:**

A lo largo del ejercicio económico 2021 se suscribieron un total de 74 contratos de patrocinio, un 35% superior al ejercicio anterior 2020 (55) copado por la pandemia de la COVID19, aunque un 30% inferior al número de contratos suscritos en el año 2019 (106) como aquel más comparable, neto de circunstancias extraordinarias, con el año objeto de análisis.

Igualmente, si llevamos a cabo un análisis comparativo por razón de importe nos encontramos con que el total contratado en 2021 fue un -18% inferior (-122.500,25€) con respecto al referido año base.

Por consiguiente, podemos extraer como primera conclusión que a lo largo de 2021 se produjo una reducción tanto en el número de patrocinios (-30%) como en su importe (-18%) con respecto al año 2019 previo a la pandemia.

Si nos centramos en los centros gestores tramitadores de este tipo de expedientes, el 86% de los patrocinios fueron gestionados por las delegaciones de Cultura y Deportes y Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Asimismo, si lo analizamos por importe nos encontramos nuevamente con estas dos delegaciones donde se concentra el 89% del importe total contratado por este concepto.

## OTROS DATOS

Código para validación: **A6EQM-E7626-X0MEQ**

Página 2 de 7

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023

18:15

2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023

13:19

3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

## ESTADO

**FIRMADO**

12/06/2023 14:17

**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Felipe Checa, 23  
06071, Badajoz (BADAJOZ)  
924 212400

De una forma más residual las delegaciones de Transformación Digital y Turismo con 5 patrocinios, Igualdad y Juventud con 2, Bienestar Social con 2 y Cooperación Municipal con 1 se encargaron de tramitar el 11% restante.

PATROCINIOS	Peso 2021	2021 (74)	DIF. %	2020 (55)	DIF. %	2019 (106)	TOTAL (235)
CULTURA Y DEPORTES	77,75%	429.335,16	28,34%	334.529,96	-17,42%	405.100,00	<b>1.168.965,12</b>
DESARROLLO RURAL	10,99%	60.695,04	22,62%	49.500,00	-72,14%	177.670,00	<b>287.865,04</b>
IGUALDAD, JUVENTUD, RUHC	0,77%	4.235,00	29,89%	3.260,33	307,54%	800,00	<b>8.295,33</b>
TRANSFORM. DIGITAL, TURISMO	6,63%	36.589,55	181,91%	12.979,00	-79,75%	64.085,00	<b>113.653,55</b>
BIENESTAR SOCIAL	2,96%	16.350,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	<b>16.350,00</b>
COOPERACIÓN MUNICIPAL	0,91%	5.000,00	0,00%	0,00	-100,00%	2.000,00	<b>7.000,00</b>
FOMENTO		0,00	-100,00%	3.000,00	-80,39%	15.300,00	<b>18.300,00</b>
ECONOMÍA		0,00	0,00%	0,00	-100,00%	7.250,00	<b>7.250,00</b>
PRESIDENCIA		0,00	0,00%	0,00	-100,00%	2.500,00	<b>2.500,00</b>
		<b>552.204,75</b>	<b>36,93%</b>	<b>403.269,29</b>	<b>-40,23%</b>	<b>674.705,00</b>	<b>1.630.179,04</b>

A la vista de la importancia que estas dos delegaciones tienen en relación con la gestión de los patrocinios, a continuación, analizaremos tanto la naturaleza de contratos por medio de los cuales se formalizan los mismos, así como los importes más recurrentes de contratación.

Por medio de la Delegación de Cultura y Deportes, a lo largo del año 2021 se tramitaron un total de 46 expedientes de patrocinio resultando un 91% de los mismos (42) como contratos menores y tan solo 4 de ellos por un importe superior a 15.000 euros más IVA.

Concretamente estos 4 contratos "mayores" representan un 52% del importe total tramitado por dicha delegación, así como un 41% del importe total contratado por la Diputación en concepto de patrocinio en 2021 y que vienen a coincidir, por tanto, con aquellos eventos que mayor valor representan en términos de retorno publicitario y posicionamiento de imagen de marca para la Diputación dada su especial repercusión y ámbito de impacto.

En cuanto a la Delegación de Desarrollo Rural, la práctica totalidad de los patrocinios suscritos (18) se encontraron dentro del umbral de los contratos menores siendo, a su vez, un 67% de los mismos de un importe base inferior a 3.000 euros y encontrándose el 33% restante dentro de la horquilla de los 3.001 - 6.265 euros.



**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Felipe Checa, 23  
 06071, Badajoz (BADAJOZ)  
 924 212400

DELEGACIÓN/IMPORTE (€)	HASTA 3.630 €	HASTA 18.150 €	> 18.150 €	TOTAL
CULTURA Y DEPORTES	21	21	4	<b>46</b>
DESARROLLO RURAL	12	6	0	<b>18</b>
IGUALDAD, JUVENTUD, RUHC	2	0	0	<b>2</b>
TRANSFORM. DIGITAL, TURISMO	2	3	0	<b>5</b>
BIENESTAR SOCIAL	1	1	0	<b>2</b>
COOPERACIÓN MUNICIPAL	0	1	0	<b>1</b>
	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>74</b>

**2. En lo que respecta al análisis cualitativo** derivado de la aplicación de la clasificación **TIDO** y siguiendo el orden establecido por medio de la misma:

En primer lugar, la temática más desarrollada por medio de las actividades patrocinadas fueron el deporte y la cultura representando un 74% del importe total patrocinado por la Diputación, seguido de las actividades relacionadas con la promoción económica, turística y comercial con un 19% y las educativas y sociales con el 7% restante.

De este modo, la práctica totalidad de las actividades patrocinadas se encuentran recogidas dentro del marco competencial de la Diputación de Badajoz, así como en línea con el plan estratégico provincial vigente y los ODS de la Agenda 2030, el presupuesto general de la entidad y con el propio plan de patrocinios provincial.

Asimismo cabe destacar como por medio del desarrollo de las 74 actividades patrocinadas se llega a abarcar un amplio y representativo espacio del conjunto del territorio provincial.

Por todo ello, y más allá de que en la figura del patrocinio prevalezca el retorno publicitario sobre otras posibles actuaciones, la Diputación de Badajoz como agente patrocinador consigue maximizar, aún en un segundo plano, el grado de ejecución de las políticas públicas a desplegar sobre el conjunto del territorio provincial.

En relación con el ámbito espacial de impacto resulta destacable el hecho de que las actividades patrocinadas no se circunscriben a la localidad donde son efectivamente desarrolladas sino que estas sirven como polo de atracción para los habitantes de otras zonas tanto limítrofes como incluso bastante más alejadas de esta.

- 1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023 18:15
- 2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023 13:19
- 3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón
- 4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Felipe Checa, 23  
06071, Badajoz (BADAJOZ)  
924 212400

En tal sentido, dentro de las actividades patrocinadas predominan aquellas con un radio de influencia nacional con un 27% de las mismas, seguidas de las de ámbito regional con un 22%, internacional con un 20% y provincial con un 15%.

No cabe duda que disponer de un ámbito de impacto e influencia tan elevado representa un mayor valor de repercusión y retorno publicitario para la Diputación de Badajoz lo cual unido al desarrollo de este tipo de actividades de interés público viene a reforzar la utilidad en el empleo de esta herramienta de posicionamiento de la imagen de marca.

En último lugar, y en lo que respecta a la naturaleza jurídica de las entidades patrocinadas, el 64% (47) se corresponden con ayuntamientos y entidades del tejido asociativo provincial y extremeño fundamentalmente, siendo el 36% restante actividades desarrolladas bien por deportistas personas físicas, pymes, así como otras formas societarias cuyo objeto social es la prestación de este tipo de servicios de interés social.

ENTIDAD PATROCINADA	AYTO./EE.LL.	ASOCIACIONES,....	AUTÓN., S.L., OTROS	Nº PATROCINIOS
CULTURA Y DEPORTES	6	18	22	46
DESARROLLO RURAL	8	8	2	18
IGUALDAD, JUVENTUD, RUHC	0	0	2	2
TRANSF. DIGITAL, TURISMO	3	1	1	5
BIENESTAR SOCIAL	0	2	0	2
COOPERACIÓN MUNICIPAL	0	1	0	1
	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>74</b>

De este modo, la Diputación de Badajoz a lo largo del año 2021 patrocinó 74 actividades desarrolladas por distintos ayuntamientos (17) por un importe de 62.800,06 euros, por asociaciones (30) por importe de 176.971,20 euros y por autónomos, pymes y otras formas societarias (27) por un importe de 312.433,51 euros.

En consecuencia podemos determinar el importe medio de los patrocinios según el tipo de entidad patrocinada resultando los siguientes valores: 3.694,12 euros/patrocinio en el caso de los ayuntamientos, 5.899,04 euros/patrocinio para las asociaciones y 3.246 euros/patrocinio en el caso de las empresas, una vez descontados los cuatro patrocinios relativos a los eventos con mayor repercusión cuya contratación entendemos más que

## OTROS DATOS

Código para validación: **A6EQM-E7626-X0MEQ**  
 Página 5 de 7

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023 18:15
- 2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023 13:19
- 3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón
- 4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

## ESTADO

**FIRMADO**  
 12/06/2023 14:17

**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Felipe Checa, 23  
 06071, Badajoz (BADAJOZ)  
 924 212400

justificada dado que su inclusión en el cálculo distorsionaría el importe medio de los mismos.

IMPORTE MEDIO DEL PATROCINIO	AYTO./EE.LL.	ASOCIACIONES,....	AUTÓN., S.L., OTROS*	TOTAL
IMPORTE TOTAL	62.800,06	176.971,20	87.640,12	327.411,38
Nº PATROCINIOS	17	30	27	74
IMPORTE MEDIO	<b>3.694,12</b>	<b>5.899,04</b>	<b>3.245,93</b>	<b>4.424,48</b>

\* Descotado eventos mayor retorno.

En relación con los eventos patrocinados por la Diputación de Badajoz y organizados por los ayuntamientos de la provincia:

Nombre	MUNICIPIOS	POBLACIÓN (Hab.)	IMPORTE PATROCINIO
150 Aniversario Antonia Arrobas y Pérez.	TALAVERA LA REAL	5.311	1.500,00
21_XXI Creación Literaria en Extremadura en el Siglo XXI.	ZAFRA	16.786	2.000,00
"Campeonato de España de Parapente XC" julio 2021	ZARZA-CAPILLA	296	2.000,00
"Zalona Residencia Artística" en Segura de León.	SEGURA DE LEÓN	1.834	3.000,00
"Rally, VI Tramo Cronometrado de la Aceite e Higo"	GUAREÑA	6.812	5.000,00
"II Premio de Música Ciudad de Badajoz" 2021	BADAJOZ	150.610	5.000,00
ACTIVIDADES ACUÁTICAS PARA LA FERIA DE LA DEHESA.	OLIVA DE LA FRONTERA	5.083	1.750,00
MAGADIEVAL	MAGACELA	511	2.500,01
DIVERSUR. V FERIA INFANTIL DE LA CAMPIÑA SUR	LLERENA	5.697	2.999,99
VI FERIA DEL COMERCIO LOCAL 2021	CALAMONTE	6.152	3.000,00
LAS NOCHES TEMPLARIAS DE SAN JUAN	BURGUILLOS DEL CERRO	3.076	3.000,00
LA ATALAYA DEL AZOR,	VILLALBA DE LOS BARROS	1.472	4.000,01
V FERIA DEL MELÓN, LA ALBUERA	LA ALBUERA	2.026	4.000,01
1º MERCADO NAVIDEÑO EN LA ZARZA	LA ZARZA	3.380	6.050,00
GASTROMÚSICA 2021	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	12.534	3.000,00
ENCUENTRO NACIONAL VILLAS TERMALES	BAÑOS DE MONTEMAYOR (CC)	749	4.000,01
I Feria Napoleónica en La Albuera	LA ALBUERA	2.026	10.000,05

**222.329 62.800,06 €**

Tal y como se desprende del cuadro anterior, de las 14 delegaciones en que se organiza territorialmente la Diputación de Badajoz, las actuaciones patrocinadas se distribuyeron sobre el 80% de las mismas, así como en la ciudad de Badajoz (no incluida dentro de ninguna delegación territorial) como capital de provincia, municipio más poblado y sede de la Diputación y el patrocinio de un evento en la provincia de Cáceres al encontrarse relacionado con el circuito nacional de villas termales en el que también participa la provincia de Badajoz (El Raposo).



## OTROS DATOS

Código para validación: **A6EQM-E7626-X0MEQ**  
 Página 6 de 7

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023 18:15
- 2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023 13:19
- 3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón
- 4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

## ESTADO

**FIRMADO**  
 12/06/2023 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2786535-A6EQM-E7626-X0MEQ-B40903B403B06F6A087D66CEE1C3156719C295900) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.sip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.sip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

C/ Felipe Checa, 23  
 06071, Badajoz (BADAJOZ)  
 924 212400

Por todo ello podemos concluir que la imagen de la Diputación de Badajoz se vió difundida de forma equilibrada por la práctica totalidad del territorio provincial.

En último lugar, indicar que el número de patrocinios a ayuntamientos en 2021 se vieron reducidos en un -59% en cuanto a su número, así como en un -57% en importe con respecto al año base 2019.

### **3. Principales conclusiones, recomendaciones y/o consideraciones de cara a futuros ejercicios:**

3.1) A los efectos de mejorar la gestión de este tipo de expedientes:

a) Revisar la puntuación (hoja de valoración) de los conceptos relativos al municipio donde se desarrolla la actividad a fin de mejorar la valoración del patrocinio.

b) En el apartado dedicado a la clasificación TIDO, dentro de cada expediente de Firmadoc, incluir dos campos adicionales a cumplimentar:

- Municipio/s en los que se desarrolla la actividad: para facilitar y ampliar el valor añadido derivado de la realización anual del presente análisis. Podremos desarrollar una metodología sencilla para poder ampliar nuestro juicio sobre el impacto de los eventos y la manera en que se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del territorio permitiéndonos justificar su selección en pro de la cohesión y equilibrio territorial derivado de su reparto. En definitiva, justificar aún más su selección.

- Importe final del patrocinio: para facilitar la realización de este análisis. Esta cuestión a día de hoy dificulta la realización de los distintos análisis al incluir cada delegación el importe de una manera distinta debido a que hay asociaciones que están exentas de IVA y otras entidades que no. Esto a la hora de exportar a Excel supone un coste innecesario de recursos para llevar a cabo esta tarea de depuración dado el amplio número de expedientes con los que trabajamos.

## OTROS DATOS

Código para validación: **A6EQM-E7626-X0MEQ**

Página 7 de 7

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- J. OFICINA PROCESOS Y EVALUACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS de Diputación de Badajoz. Firmado 06/06/2023 18:15
- 2.- DIRECTORA AREA DE ECONOMÍA, COMPRAS Y PATRIMONIO de Diputación de Badajoz. Firmado 08/06/2023 13:19
- 3.- DIRECTOR DEL AREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 08:23. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón
- 4.- PRESIDENTE EN FUNCIONES de Diputación de Badajoz. Firmado 12/06/2023 14:17. Motivo: Conforme resulta del expediente de su razón

## ESTADO

**FIRMADO**  
12/06/2023 14:17**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**C/ Felipe Checa, 23  
06071, Badajoz (BADAJOZ)  
924 212400

En Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

**J. Oficina Procesos y Evaluación  
de Políticas Públicas.****Director del Área de Presidencia  
y Relaciones Instrucción.****Fdo. Sergio Piedehierro Marcos****Fdo. Julián Expósito Talavera.****Directora del Área de Economía,  
Compras y Patrimonio.****El Presidente de la Diputación de  
Badajoz, en funciones.****Fdo. Ana M<sup>a</sup> Frade Parra.****Fdo. Miguel Ángel Gallardo  
Miranda.**